



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

## ACTA No. 045 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:15 horas, del diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 040 del 12 de abril del 2018
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto González Ospina Gerente ESPY con el tema cumplimiento de metas, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 040 del 12 de abril del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación ingeniero Jairo Alberto González Ospina Gerente ESPY con el tema cumplimiento de metas, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.

**Tiene la palabra el ingeniero** Jairo Alberto González Ospina y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, presentando lo siguiente: situación financiera de la ESPY, plan estratégico a 31 diciembre de 2017, gestión financiera, gestión operativa, calidad del servicio, acciones adelantadas con EMCALI para prestar el acueducto en el municipio, estado Ptar zona industrial, actividades fortalecimiento acueductos rurales, entrega de tubería para la conexión a red de Acuavalle

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 5

TRD: 100-02

de montañitas, compra de agua en bloque como plan de contingencia por verano y carro tanque abastecido con la planta de tratamiento de la Estancia. Estudios Cinara.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** viendo la ESPY me pregunto si aguanta una auditoría la Superintendencia de Servicios Públicos?, la planta le han hecho arreglos pero la verdad esta mandada a recoger, entonces en que se va a convertir por ejemplo el bombeo del agua del pozo profundo en platanares, a la planta de acá, en el acabose de la ESPY porque ese bombeo va a generar costos de energía y con la situación de perdidas mal contadas que se hablan de 48% entonces va a trabajar la ESPY para pagar recibo de energía, se habla de los acueductos rurales, en Montañitas hay tubería enterrada, agua no hay, hay que traerla de Bitaco, el costo será oneroso por el bombeo, entonces para que ilusionar a la gente con un acueducto que esta en pañales, la planta de acueducto de Peñas Negras no funciona, no la tratan porque esa capacidad de la planta es mayor al agua que le entra, sería bueno señor gerente que se revisara y se construyera una planta acorde con el agua que entra haya y esa planta se necesita una capacidad más abundante de agua se traslade para otro sector. La autonomía de la ESPY de uno a 10 diría que está en 4. Entonces será que la ESPY aguanta una auditoría de la Superintendencia de Servicios Públicos, la respuesta es no.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Defensoría del Pueblo, asunto: queja de veeduría del adulto mayor, programación sesión del Concejo para tratar los temas de adulto mayor.

El presidente dice: señora secretaria para dar cumplimiento convocamos la sesión para el día 27 de abril oficiar a las dependencias designadas.

Comunicación No 02 de Secretaria de Bienestar Social, asunto: solicitud de apoyo campaña pañal para el adulto mayor.

Comunicación No. 03 de Secretaria de Salud, asunto: invitación inauguración estrategia entorno saludable a través del programa estilo de vida saludable el viernes 4 de mayo.

Comunicación No 04 de Contraloría Municipal de Yumbo, asunto: copia oficio dirigido a la Secretaría de Infraestructura sobre el asunto tareas asignadas a los trabajadores oficiales de la bocatoma.

Comunicación No. 05 de secretaria de tránsito municipal, asunto: estadística accidentes en la vía Yumbo - La Cumbre del municipio de Yumbo.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** ingeniero quiero hacer las siguientes preguntas y dice que el índice de agua no contabilizada es de 48% me gustaría saber corresponde a fugas, fraudes o diseños de infraestructura, dos cuando se habla de la compra de los predios para la PTAR del Municipio de Yumbo ya se adquirió por parte del municipio?, Por otro lado nos gustaría tener la copia del acto administrativo de la CVC donde recomienda la construcción del colector de aguas residuales de la calle 15 del sector industrial, más aún cuando es una razón para la priorización de esas obras, por otro lado me gustaría conocer sobre el estudio y diseños para que se pueda llevar esa cartografía de redes y además del estudio tarifario del sector industrial, por otro lado si me gustaría, y esto siempre ha sido una exigencia por parte de la corporación a los diferentes alcaldes de que el alcalde entendido tenía que llevar a cabo el leasing financiero para poder implementar la PTAR industrial, en este sentido para mi concepto es muy importante que la única salvación que tiene esta empresa para alejar el fantasma de la superintendencia es precisamente ampliar la cobertura, a través de los diferentes convenios, hay unos supuestos y buenas intenciones, por otro lado los acueductos rurales y con buena posibilidad de llevar a cabo la conformación de la unidad técnica de acueducto rurales este año no se continuo y en ese sentido que va a pasar con esas comunidades.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** con respecto a la pregunta cinco que habla de la PTAR de la zona industrial aquí hay una observación que plantea la gente de la CVC y dicen ellos se debe hacer primero unos colectores, la pregunta es si esto se va hacer, si están dentro del proceso, y en últimas el proyecto de la PTAR zona industrial si se alcanza a realizar durante esta vigencia de gobierno.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** siempre he manifestado en diferentes debates que es una realidad el atraso histórico que ha tenido nuestro municipio, aquí lo importante es que tengamos la visión futurista que organizar la ciudad como tal, dejar las bases y eso es lo más importante, el tema de la planta de tratamiento de agua potable, es una situación compleja y en la ciudad cada vez somos más, ya es hora que nos digan los diseños, sé que la administración está haciendo esfuerzos para solucionar algunos problemas como el tema de los pozos profundos, por otro lado está el tema de los reservorios, tenemos el lago calima, el agua de la cordillera central, por otro lado el tema de las PTAR este Concejo siempre está dispuesto a aprobar que los proyectos que se nos presenten en ese sentido para dar solución definitiva a esta problemática, pero a la fecha no hemos podido ver una solución clara en el camino, que va a pasar con este tema, para finalizar la urbanización campestre real cada vez la veo creciendo más, esta urbanización esta creciendo por encima de la cuota de nivel.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** quiero que tengamos en cuenta una cosa, históricamente la situación de los servicios públicos de Yumbo ha mostrado un retraso por una mala gestión de las administraciones, la ESPY se convirtió en una ejecutora de proyectos, hay que reconocer que hoy la administración en cabeza de Carlos Bejarano y a través de la gerencia de la ESPY está visualizando a Yumbo y la visualiza como una verdadera empresa prestadora de servicios públicos, está buscando alternativas de agua, buscando cómo negociar el agua en bloque para poder suministrar en todo el municipio de Yumbo, un sin número de actividades que llegan a fortalecer la empresa, sabemos que es un proyecto a largo plazo.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** el tema que si estoy de acuerdo con algunos Concejales es si se va a hacer, ese es el tema, espero que usted y su equipo de trabajo antes de terminar el 2019 al menos tengamos la mitad de los proyectos adelantados, me deja preocupado el tema de las empresas. Algunas tienen planta de tratamiento, la CVC permite que sea arrojado al río Cauca, la otra es la sequía que se está dando actualmente en las laderas en el tema del agua.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** el Concejal Villa hace la pregunta y espero que el señor Jairo de respuesta, será que la ESPY resiste la supervisión de la Superintendencia de Servicios Públicos, la super ha dado un plazo creo que hasta 2019 para que la ESPY de cobertura total de acueducto en las zonas altas, creo que esto está crudo y tenemos que implementar un trabajo fuerte, estamos pensando en darle el acueducto a EMCALI cuando nosotros no tenemos la capacidad,

**tiene la palabra el ingeniero Jairo González y dice:** en el tema de pérdidas tenemos en la zona de ladera 48%, de acuerdo a la norma internacional, son endémicas desde el aspecto técnico y comercial, desde la parte técnica entre aspecto como las presiones de servicio en la red, por la mala gestión de las redes, desperdicios en tanques de almacenamiento, mala gestión de las mismas plantas, en la parte comercial entra el tema de gestión de usuarios, micro medición, fraudes, nosotros en estos momentos no podemos fraccionar y decir que se 48% para cada uno de los aspectos a cual corresponde, en el programa de plan de pérdidas se enfocará en dos aspectos, uno gestión de clientes, micro medición, hay que analizar el tiempo que llevan esos medidores instalados en la zona, los micromedidores de mas de 10 años están mandados a recoger, lo otro es sectorizar la red en circuitos más pequeños donde solamente haya una entrada a un sector el cual se pueda controlar con macro medición y poder confrontar con la micro medición para saber dónde están las fugas, fuimos a la ciudad de Palmira para que nos contaran que están haciendo, como lo han hecho para poderlo hacer aquí, nosotros creemos que implementar un programa integral de pérdidas para la zona que estamos atendiendo puede estar alrededor de 1600 millones de pesos, el tema de los proyectos de acueducto y arrancamos el tema de las dos cosas, planteados para suplir el déficit que nos presenta el río Yumbo para los usuarios que tenemos, para garantizar la cobertura de ellos las 24 horas, eso sumado a la gestión de la pérdida nos permitiría comenzar a abastecer desde el río Yumbo y desde los pozos sectores del municipio que en estos momentos no están abastecidos que en estos momentos no está abasteciendo EMCALI y podríamos asumirlo nosotros, estamos haciendo estudios de factibilidad con el Cinara y nos va a decir estos son los sectores Más viables y los parámetros de diseños para esta captación son estos, lo que hemos planteado a Planeación municipal es que tenemos que hacer dos tareas en conjunto, cuando Cinara nos diga estos son los lotes de mayor potencial el municipio tiene

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SC-CER329345

Certificado: SC-CER329344

 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 4 de 5

TRD: 100-02

que hacer una gestión territorial en su PBOT debe declarar esos predios de interés hídrico y no permitir que se hagan otro tipo de usos, y con los parámetros de diseño y si tenemos que empezar a diseñar y concretar el sistema de acueducto río Cauca, ese es el que garantizaría el abastecimiento de todo Yumbo, en esto momentos con EMCALI en que estamos a través de la Espy que hemos representado al Municipio y en eso concuerdo con el Concejal Villa el que tiene que hacer el acuerdo es el municipio de Yumbo, nosotros le hemos pedido una información a EMCALI con el propósito de ver la viabilidad financiera y estructurar un proyecto el cual permita que entre EMCALI y el municipio de Yumbo pueda mirar cómo sería esa transición, bajo qué condiciones, en eso y aspectos legales comerciales y técnicos que tienen que ser analizados.

El presidente declara sesión permanente

**Continúa con la palabra el ingeniero Jairo González y dice:** cuando se habla de agua en bloque es algo que se debe mirar dentro de esa posible transferencia, en el tema de la unidad técnica trabajo al 31 de diciembre en un convenio que se suscribió entre la Espy y el municipio, y el personal que fue contratado en ese entonces fue contratado por la Secretaría de Infraestructura y ha seguido ejerciendo su funciones, hay un decreto a la espera de su implementación, han estructurado plan de inversiones este año en el caso de Manga Vieja hicimos recomendaciones, se terminó que hay que hacer unas inversiones en la planta, reponer el material filtrante, reposición de flautas de recolección y distribución de agua y le hemos pedido a la Secretaría de Infraestructura que tiene los recursos de inversión de que priorice estas inversiones, en el tema de Peñas Negras, hay cosas que hay que analizar desde el aspecto técnico, el caso del Chocho y Peñas Negras para mí como profesional de la ingeniería sanitaria es el caso más patético que he visto en Yumbo donde hay dos acueducto donde tiene la captación en el mismo sitio, tienen dos sistemas de bombeo y tienen dos plantas siendo dos comunidades vecinas, va en contra de los principios de la economía a escala, le hemos dicho a la comunidad que para hacer factible los acueductos necesariamente se van a tener que asociar, le hemos planteados utilizar una sola de las captaciones y uno solo de los bombeos, bombear hasta el chocho en el chocho hacer un tanque para ampliar la capacidad de almacenamiento, y que desde el chocho se bombee a Peñas Negras, eso simplifica los costos de tratamiento y de bombeo, en el tema de planta de tratamiento rural iniciamos proceso con la CVC, de acuerdo a esa visita aceptamos las recomendaciones y estamos en el proceso de actualización de diseños esperamos a mayo tener diseños, en la administración municipal a través de la Secretaría de Infraestructura la hemos acompañado en todo el proceso de negociación del predio, tengo entendido que la Secretaría de Infraestructura se encuentra en el proceso de negociación del predio, en la PTAR industrial la CVC quiere que disminuyamos riesgos y nos han sugerido construyan los colectores, concentren las aguas residuales y hagan un monitoreo de estas aguas y con esa caracterización decídanse por la tecnología más aceptable, estamos en el diseño del colector de la 15, los interesados en el desarrollo de Guabinas dentro de los acuerdos que hay para la prestación de servicio de alcantarillado van a entregar diseños del colector que viene de las Américas a Cencar, le hemos dicho a la administración municipal que priorice la construcción de estos dos colectores que son básicos para comenzar a prestar el servicio de tratamiento de aguas residuales en la zona industrial, el tema de energía solar, somos conscientes de que las estaciones de bombeo generan un costo eléctrico alto, en estos momentos en una propuesta en el escritorio para hacer todos los diseños de lo que sería la alimentación de la planta estancia con energía solar, tenemos propuesta para adquirir equipos vactor, los carro tanques todo esto requiere plata y en estos momentos repito la salida para eso es que la empresa comience a cobrar lo que realmente son sus costos de producción, mantenimiento y operación y tener el flujo de efectivo que le permita apalancar, adquirir los carros vactor y carro tanques, de están mismas compañías hemos recibido las propuestas de que nos dan los carros en leasing, ellos asumen costos de mantenimiento y operación, cuando recibimos la empresa en el año 2016 estaba quedada en muchos aspectos, no teníamos estudio tarifario, ya lo tenemos, lo importante que tenemos es que lograr para aplicar con lo de la superintendencia de servicios públicos es aplicar la tarifa, la misma superintendencia nos está diciendo cuando lo vamos a aplicar porque ustedes no pueden seguir trabajando así, nosotros ya le presentamos el estudio tarifario a la junta de accionistas de la empresa, han pedido que tomemos medidas, cuando entrarían en funcionamiento los pozos para garantizar el servicio 24 horas y que exploremos una fórmula para que el incremento

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

tarifario que hay que hacer sea lo menos lesivo para el bolsillo de los usuarios, hemos analizado los situaciones de otro municipio y creemos que la salida es que el municipio empiece a aplicar la política del mínimo vital, estamos estructurando el proyecto de la política mínimo vital, cuando lo tengamos formulado necesariamente tendrá que venir al Concejo para su aprobación, en la ladera prestamos el servicio cada 3 o 4 días, en la Estancia es prestación del servicio 24 horas y perdidas alrededor del 10%.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** soy defensor de la empresa pública, estas tienen que manejarse con criterio gerencial, creo que asumir el nuevo estudio tarifario y aplicarlo debe ser una puesta inmediata, considero que eso si es populismo esperar que las condiciones mejoren para tomar una decisión que le corresponde, me gustaría copia del acta de la junta directiva por la cual se está aplazando esta decisión, me parece importante que lo analicemos con mucho detenimiento, no puede ser que esa decisión cuando ya se tiene los estudios y permisos correspondientes genere precisamente lo que en estos momentos estamos viendo y es la no certificación por parte de la superintendencia ante la ESPY, por otro lado me parece importante aquí hay un plan de manejo de acueducto y alcantarillado nos certifique cuanto vale el metro cúbico de agua si nosotros la vamos a producir, porque si nosotros vamos a producir 1 metro cúbico muy alto a lo que nos está prestando EMCALI pues nos quedamos con lo de EMCALI, en ese otro aspecto considero que adoptemos ese leasing financiero, para el vector y carro tanques, no esperemos a todo momento esa contratación.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:45 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de abril del 2018, a partir de las 09:00 horas.

**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

